

CONVENIO NACIONAL 2007 ARTES GRÁFICAS

Basta de miserias en las Artes Gráficas

SECTOR PRECARIO: El sector se caracteriza por tener más de 500 categorías profesionales en las que trabajamos alrededor de 160.000 personas. Desde CNT aseguramos que de estos trabajador@s, más de la cuarta parte, sobrevive con sueldos inferiores a mil euros mensuales. Existen 21 tipos de puntuación diferentes para establecer los salarios; los 5 más bajos no superan los 850 euros netos al mes siendo el más bajo de todos de 750 euros.

SILENCIO ANTE EL SECTOR: Este año 2007, se está negociando un nuevo convenio, el anterior acabó el 31 de diciembre de 2006. Una vez más, UGT, CC.OO. y la patronal se han sentado a negociar el reparto de las miserias condiciones laborales. Ni los sindicatos, ni la patronal, se han dignado a informar a los trabajadores debidamente; desde el sindicato de Artes Gráficas de CNT os informamos de lo que conocemos hasta el momento.

FUTURO DEL SECTOR: El convenio para las Artes Gráficas (comprende editoriales, imprentas y papel) se está negociando sin contar con nosotr@s. La negociación del convenio tiene que ser transparente, la realidad es que UGT, CC.OO. y la patronal están negociando "algo" en Madrid, sobre lo que ningún compañer@ del sector sabemos nada.

CALIFICACIONES: El pasado enero, los sindicatos UGT y CIG, y la patronal FEIGRAF, acordaron que se iba a abandonar el sistema actual. En dicho acuerdo se revisaba las categorías, y se pasaba de las 500 categorías profesionales a 80.

EFFECTOS DE LAS CALIFICACIONES: Como tod@s entendemos, 500 categorías profesionales, suponen un "guirigai" del que no es capaz de sacar nada en claro ni el más listo..., esto supone una ventaja para la patronal, al no existir nada claro en el convenio, la empresa, impone la categoría que más le conviene, es decir, la más barata.

NEGOCIADORES DE NUESTRO SALARIO: CC.OO. mayoritarios en el sector, se ha opuesto desde el principio a este acuerdo: Basándose en que son los que más representación tienen en el sector, argumentando que deben de estar presentes en la negociación del convenio. Por este motivo y a su juicio esgrimieron que el acuerdo no se adaptaba a las necesidades reales del sector y lo denunciaron. En febrero de este año, la Dirección General de Trabajo da la razón a CC.OO., y reconoce que el acuerdo no es de eficacia general. En marzo, las negociaciones se retomaron, por supuesto, la patronal es consciente de la desunión de los sindicatos: UGT y CC.OO. ni siquiera se ponen de acuerdo en cuantos miembros de cada parte se sentarán negociar.

PREPOTENCIA PATRONAL: El pasado mes de abril, pese a que el nuevo sistema de calificaciones fue sentenciado por el Ministerio de Trabajo como no aplicable; la patronal amenaza con romper las negociaciones si ese punto no se firma, pues teme que las categorías reflejadas en el futuro convenio sean menos de las 80 que acordó con UGT. Desde entonces, todas las partes se han vuelto a reunir en varias ocasiones, sin informar prácticamente de nada.

PROPUESTAS DE UGT: Subida salarial del 2% por encima del IPC, el cien por cien de la cotización en caso de incapacidad temporal desde el primer día, limitación del encadenamiento de contratos temporales...

CONSECUENCIAS: Ante esta situación, el futuro aparece muy oscuro en el sector: precariedad, continuación de las injustas categorías, sistema de cualificación para establecer el salario, en definitiva, más de lo mismo.

Por todo esto, desde el sindicato de Artes Gráficas de la CNT, os animamos, a que luchéis por vuestros derechos laborales, a que os unáis a nuestras próximas convocatorias.

PROPUESTAS PARA EL CONVENIO NACIONAL 2007 DEL SINDICATO DE ARTES GRÁFICAS, COMUNICACIÓN Y ESPECTÁCULOS DE CNT DE VALLADOLID:

1. De las más de 500 calificaciones que existen actualmente, pedimos que pasen a ser sólo dos: oficial cualificado y ayudante.
2. Eliminación de todas las diferencias salariales: Subida lineal de todos los salarios hasta un mínimo de 1.500 euros netos. No podemos admitir tantas diferencias salariales dependiendo de unas tablas con 500 calificaciones distintas.
3. Subida del IPC más 3 puntos para todas las categorías. Derecho a la actualización de nuestro salario según el coste de la vida. NO a la pérdida de bienestar social.
4. No es aceptable que un trabajador reciba, por convenio, menos de lo que recibe otro compañero que desempeña el mismo trabajo. Los contratos en prácticas cobrarán el 100% del sueldo desde el primer día.
5. Los contratos temporales realizados para campañas anuales en determinadas empresas pasarán a contratos fijos discontinuos.
6. Todas las bajas y períodos vacacionales serán sustituidas.
7. Por baja del trabajador por accidente o enfermedad común, se pagará el 100% del sueldo desde el primer día de baja.
8. Complemento de nocturnidad, independientemente de la categoría, del 33% del salario.
9. La total eliminación de las horas extraordinarias.
10. Abolición de las empresas de trabajo temporal, pues ellas son en gran parte la causa de la precariedad que vivimos en nuestros días. Tod@s sabemos lo que suponen: no saber lo que te va a pasar el mes que viene (precariedad social ante la inseguridad laboral), amenazas de despido diariamente si no haces horas extras, no poder exigir tus derechos por muy malas que sean tus condiciones de trabajo, ...
11. 36 horas semanales (igualándola a la de los linotipistas).
12. 38 días de vacaciones, más las fiestas nacionales, autonómicas y locales.
13. Exigir que la comisión de Seguridad y Salud de cada empresa, haga un mayor seguimiento a la protección de los operarios que trabajen frente a un ordenador: 15 minutos de relajación de pantalla por cada hora trabajada.
14. Que la empresa pague la comida para los trabajadores con horario partido o que deban por horario estar en el puesto de trabajo a las horas de la comida.
15. Media hora de almuerzo, sin perjuicio salarial, entrando esta dentro del horario de trabajo.
16. ESTAR REPRESENTADOS TOD@S TRABAJADOR@S EN LA MESA NEGOCIADORA DE ESTE NUEVO CONVENIO, a través de asambleas de trabajador@s en los puestos de trabajo y secciones sindicales. No podemos dejar que se siga negociando el futuro de los trabajador@s de espaldas a nosotros.